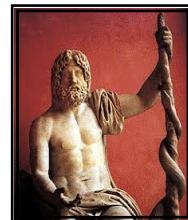




# COLEGIO MÉDICO DE SANTANDER



## CARTA VIRTUAL DICIEMBRE 01 DE 2012 - 161 DIA DEL MEDICO

Méjico lo celebra el 23 de octubre en homenaje al Dr. Gómez Farías un colega que fue vicepresidente de esa república y quien realizará “una ardua labor administrativa y política – social.”

En Venezuela es el 10 de Marzo, día del nacimiento de José María Vargas “gran hombre y médico contemporáneo del libertador y que tuvo gran relevancia para la época”

Nosotros como es sabido lo conmemoramos el 3 de Diciembre aniversario del nacimiento del Dr. Finley, pues hasta el presente ni la Academia de Medicina ni otras organizaciones han optado como los países mencionados por modificarla a pesar de tantos valores que ha tenido nuestra profesión y que alguno de ellos podría destacarse previa “sociabilización” como dicen ahora y la respectiva ley. Como se ve a este día no podemos referirnos como el DIA PANAMERICANO DEL MEDICO ya que esta palabra implica “lo relativo a la totalidad de los países americanos”,

Hacíamos memoria, aunque pocos quedamos de esos tiempos, como a mediados del siglo pasado, este era un día especial, sin cirugías a menos que fueran las de urgencia, sin rondas por los servicios, que nos festejaban a su manera las religiosas – usualmente de la Presentación – con misa incluida, homilías enfocadas al servicio, la presencia de la abadesa , ya que ellas eran las encargadas de colaborar en la parte asistencial de las instituciones de salud y en nuestro medio desaparecieron de estos escenarios con los cambios que se fueron suscitando en el sector de la salud, también por la escasez de vocaciones y el cambio de los tiempos y costumbres a los cuales se refiere Savater en su ETICA DE URGENCIA.

En la mayoría de los hospitales y aun clínicas particulares existían las famosas “clausuras,” espacios que nos eran vedado conocer, separados de los sanatorios con sus enfermos por puertas de seguridad que nadie sabía a qué hora se abrían para dar paso a las monjas encargadas de poner orden desde todo punto de vista, fuese de día o de noche así no existiesen manuales con objetivos y funciones del

talento humano. Su vigilancia estricta imponía el orden y la pulcritud que se extendían hasta la sección de nutrición y dietética; eran ellas las encargadas de velar porque los internos estuviesen en buenas condiciones desde el punto de vista de las dietas para que pudieran cumplir con sus largas jornadas, a veces de hasta 30 horas que “ya no son permisibles” según la ASOCIACION DE PROFESORES DE MEDICINA que publicó una evaluación sobre la problemática de los residentes(\*)

Las situaciones fuera de contexto las arreglaba el director quien siempre era un médico, que alternaba su ejercicio profesional con el administrativo, el síndico alguien no necesariamente titulado, pero escogido entre los notables y honestos del pueblo por una “junta de notables” que tenía tiempo para reunirse puntualmente; la madre superiora y a veces el capellán quien también ejercía funciones de consejero espiritual o mejor asesor como dirían hoy día.

Dicen los historiadores- Albert S. Lyons y R. Joseph Petrucelli que “desde tiempos medioevales las religiosas se incorporaron al equipo de salud y que quizás la orden más antigua que se dedicó a esta labor fue la de las hermanas Agustinianas en el Hotel- Dieu de París.” Diríase que en nuestro caso llegaron el 8 de Marzo de 1858 cuando según el Dr. Oscar Humberto Gómez “empezó a funcionar el Hospital San Juan de Dios con tres enfermas” Ahora que nadie se acuerda de ellas cuando fueron las portadoras de consuelo y esperanza en el mas allá, yo simplemente quería recordarlas en esta oportunidad con motivo de nuestro día, pues me fueron de gran ayuda durante mi internado.

(\*) Lee Edward et al. American Journal of Medicine Vol. 125, No. 11: 1140-43